

RE: Observaciones proceso No. SIE-EEPGSA-2025-13

De : Ing. Jorge Tarapues
<jorge.tarapues@elecgalapagos.com.ec>

mié, 08 de jul de 2026 11:05

📎 6 ficheros adjuntos

Asunto : RE: Observaciones proceso No. SIE-EEPGSA-2025-13

Para : LAURA GRIELA FREIRE GRANDA
<laura.freire@elecgalapagos.com.ec>

Para o CC : Nury J. Perez <nury.perez@elecgalapagos.com.ec>

Estimada Laura

Se adjunta factura para que pueda proseguir con el pago.

Atentamente,

Ing. Jorge Tarapues M.

Jefe de Sección de Infraestructura Servicios Generales

Teléfono: (593) 052-520-733 / 05-2520-136 / 05-2520508 EXT # 1262

Española y Juan José Flores, *Matriz San Cristóbal*.

www.elecgalapagos.com.ec



PRIVADO Y CONFIDENCIAL

Este mensaje va dirigido a la persona(s) indicada(s). Puede contener información confidencial de carácter legal o personal de ELECGALAPAGOS S.A. La transmisión errónea del presente mensaje en ningún momento supone renuncia a su confidencialidad. Si el lector del mensaje no es el destinatario indicado, o el empleado encargado de su entrega a dicha persona, por favor, notifíquelo inmediatamente por teléfono y remita el mensaje original a la dirección de correo electrónico indicada. Cualquier copia o distribución de esta comunicación queda estrictamente prohibida. Consulte nuestra política de privacidad.

MEDIO AMBIENTE

¿Necesita realmente imprimir este email?

De: Ing. Jorge Tarapues <jorge.tarapues@elecgalapagos.com.ec>

Enviado: miércoles, 8 de julio de 2026 9:37

Para: LAURA GRIELA FREIRE GRANDA <laura.freire@elecgalapagos.com.ec>

Cc: Nury J. Perez <nury.perez@elecgalapagos.com.ec>

Asunto: RE: Observaciones proceso No. SIE-EEPGSA-2025-13

Estimada Laura:

En atención a la observación planteada, se permite realizar la siguiente aclaración:

De conformidad con lo establecido en el contrato, el proceso contempla la ejecución de dos modalidades de mantenimiento correctivo:

1. **Mantenimientos correctivos programados**, los cuales se encuentran expresamente definidos y cuantificados en el alcance contractual. Corresponden a las actividades que actualmente se encuentran en ejecución y respecto de las cuales se está adelantando el trámite administrativo para el correspondiente pago.
2. **Mantenimientos correctivos no programados**, cuya ejecución responde a necesidades identificadas durante la prestación del servicio. Para estos casos, el contrato establece una metodología específica de atención, evaluación, aprobación y ejecución, la cual ha sido aplicada conforme a los procedimientos contractuales.

En consecuencia, las actividades ejecutadas se enmarcan en las disposiciones establecidas en el contrato y han seguido el procedimiento previsto para cada tipo de mantenimiento correctivo.

Atentamente,

Ing. Jorge Tarapues M.

Jefe de Sección de Infraestructura Servicios Generales

Teléfono: (593) 052-520-733 / 05-2520-136 / 05-2520508 EXT # 1262

Española y Juan José Flores, *Matriz San Cristóbal*.

www.elecgalapagos.com.ec



PRIVADO Y CONFIDENCIAL

Este mensaje va dirigido a la persona(s) indicada(s). Puede contener información confidencial de carácter legal o personal de ELECGALAPAGOS S.A. La transmisión errónea del presente mensaje en ningún momento supone renuncia a su confidencialidad. Si el lector del mensaje no es el destinatario indicado, o el empleado encargado de su entrega a dicha persona, por favor, notifíquelo inmediatamente por teléfono y remita el mensaje original a la dirección de correo electrónico indicada. Cualquier copia o distribución de esta comunicación queda estrictamente prohibida. Consulte nuestra política de privacidad.

MEDIO AMBIENTE

¿Necesita realmente imprimir este email?

De: LAURA GARIELA FREIRE GRANDA <laura.freire@elecgalapagos.com.ec>

Enviado: martes, 7 de julio de 2026 9:38

Para: Ing. Jorge Tarapues <jorge.tarapues@elecgalapagos.com.ec>

Cc: Nury J. Perez <nury.perez@elecgalapagos.com.ec>

Asunto: Re: Observaciones proceso No. SIE-EEPGSA-2025-13

Estimado Ing. Tarapues.

Reciba un cordial saludo.

De acuerdo a la conversación mantenida el día de ayer, mediante vía telefónica, manifiesto a Ud. que, con fecha 1 de julio del presente año, se comunicó a la excompañera Abigail Campoverde, administradora del proceso No. SIE-EEPGSA-2025-13, contrato de servicios No. 009/2025 “Mantenimientos del parque automotor de la Agencia Santa Cruz”; la siguiente observación:

1.- De acuerdo a la cláusula tercera, objeto del contrato, apartado metodología del trabajo menciona textualmente lo siguiente:

c) El custodio del vehículo deberá notificar y solicitar, mediante correo electrónico, la autorización al administrador del contrato de mantenimiento de vehículos o su delegado, cuando se presente

deficiencias, desperfectos o cualquier falla que requiera un mantenimiento correctivo.

d) El administrador del contrato de mantenimiento de vehículos es la autoridad encargada de autorizar el mantenimiento del parque automotor.

Esta observación se realiza puntualmente a lo establecido en el contrato de servicios No. 009/2025 y considerando que de acuerdo a la documentación física de pago se menciona la existencia de mantenimientos correctivos. A la presente fecha la Ing. Campoverde ya no labora para la institución, razón por la cual traslado a Ud la consulta, como Jefe Inmediato del área.

Particular que informo a Ud. a fin de que conocer su criterio, correcciones y demás aclaraciones necesarias para dar continuidad al trámite de pago.

Atentamente,
Econ. Laura Freire G.

Analista Contable

Teléfono: (593) 052-520-733 / 05-2520-136 / 05-2520508 EXT # 1281

Española y Juan José Flores, Matriz San Cristóbal.

www.elecgapagos.com.ec



PRIVADO Y CONFIDENCIAL

Este mensaje va dirigido a la persona(s) indicada(s). Puede contener información confidencial de carácter legal o personal de ELECGALAPAGOS S.A. La transmisión errónea del presente mensaje en ningún momento supone renuncia a su confidencialidad. Si el lector del mensaje no es el destinatario indicado, o el empleado encargado de su entrega a dicha persona, por favor, notifíquelo inmediatamente por teléfono y remita el mensaje original a la dirección de correo electrónico indicada. Cualquier copia o distribución de esta comunicación queda estrictamente prohibida. Consulte nuestra política de privacidad.

MEDIO AMBIENTE

¿Necesita realmente imprimir este email?

De: "Abigail Alejandra Campoverde Betancourt"

<abigail.campoverde@elecgapagos.com.ec>

Para: "LAURA GARIELA FREIRE GRANDA" <laura.freire@elecgapagos.com.ec>

CC: "Cristhian Llanos" <cristhian.llanos@elecgapagos.com.ec>, "Nury J. Perez"

<nury.perez@elecgapagos.com.ec>

Enviados: Miércoles, 1 de Julio 2026 15:11:41

Asunto: Re: Observaciones proceso No. SIE-EEPGSA-2025-13

Estimada Laurita

Respondiendo a sus consultas, los vehículos de disco #15 y disco #07 si requirieron de cambio de repuestos, los cuales fueron solicitados con solicitud de almacén, además los repuestos usados fueron ya entregados al guardalmacen.

Remito los formularios de baja de repuestos.

Atentamente,
Ing. Abigail Campoverde B.

Asistente de Mantenimiento

Teléfono: (593) 052-526-160

Gral. Rodríguez Lara e Indefatigable, Agencia Santa Cruz.

www.elecgapagos.com.ec

PRIVADO Y CONFIDENCIAL

Este mensaje va dirigido a la persona(s) indicada(s). Puede contener información confidencial de carácter legal o personal de ELECGALAPAGOS S.A. La transmisión errónea del presente mensaje en ningún momento supone renuncia a su confidencialidad. Si el lector del mensaje no es el destinatario indicado, o el empleado encargado de su entrega a dicha persona, por favor, notifíquelo inmediatamente por teléfono y remita el mensaje original a la dirección de correo electrónico indicada. Cualquier copia o distribución de esta comunicación queda estrictamente prohibida. Consulte nuestra política de privacidad.

MEDIO AMBIENTE

¿Necesita realmente imprimir este email?

De: "LAURA GRIELA FREIRE GRANDA" <laura.freire@elecgalapagos.com.ec>
Para: "Abigail Alejandra Campoverde Betancourt" <abigail.campoverde@elecgalapagos.com.ec>
CC: "Cristhian Llanos" <cristhian.llanos@elecgalapagos.com.ec>, "nury perez" <nury.perez@elecgalapagos.com.ec>
Enviados: Miércoles, 1 de Julio 2026 10:50:50
Asunto: Observaciones proceso No. SIE-EEPGSA-2025-13

Estimada Ing. Campoverde.

Reciba un cordial saludo.

Efectuado el control previo al proceso No. SIE-EEPGSA-2025-13, contrato de servicios No. 009/2025 "Mantenimientos del parque automotor de la Agencia Santa Cruz", tengo a bien comunicar las siguientes observaciones, a fin de que conocer su criterio, correcciones y demás aclaraciones necesarias para dar continuidad al trámite de pago.

1.- De acuerdo a la cláusula tercera, objeto del contrato, apartado metodología del trabajo mencionada textualmente:

c) El custodio del vehículo deberá notificar y solicitar, mediante correo electrónico, la autorización al administrador del contrato de mantenimiento de vehículos o su delegado, cuando se presente deficiencias, desperfectos o cualquier falla que requiera un mantenimiento correctivo.

d) El administrador del contrato de mantenimiento de vehículos es la autoridad encargada de autorizar el mantenimiento del parque automotor.

2.- De acuerdo a los órdenes de trabajo se evidencia que durante el periodo 06 de mayo al 4 de junio de presente año se realizó el mantenimiento correctivo de los vehículos del parque artesanal; brindado este mantenimiento es importante conocer su criterio si fue necesario el uso o remplazo de repuestos o insumos de cualquier índole.

Solicito de manera gentil emitir su criterio sobre las observaciones antes mencionadas con la finalidad de realizar una revisión final al proceso de pago y solicitar la factura correspondiente para su registro contable.

Atentamente,
Econ. Laura Freire G.

Analista Contable

Teléfono: (593) 052-520-733 / 05-2520-136 / 05-2520508 EXT # 1281

Española y Juan José Flores, Matriz San Cristóbal.

www.elecgapagos.com.ec



ELECGALAPAGOS S.A.

Energía Renovable Nueva Generación



PRIVADO Y CONFIDENCIAL

Este mensaje va dirigido a la persona(s) indicada(s). Puede contener información confidencial de carácter legal o personal de ELECGALAPAGOS S.A. La transmisión errónea del presente mensaje en ningún momento supone renuncia a su confidencialidad. Si el lector del mensaje no es el destinatario indicado, o el empleado encargado de su entrega a dicha persona, por favor, notifíquelo inmediatamente por teléfono y remita el mensaje original a la dirección de correo electrónico indicada. Cualquier copia o distribución de esta comunicación queda estrictamente prohibida. Consulte nuestra política de privacidad.

MEDIO AMBIENTE

¿Necesita realmente imprimir este email?



FAC 001-002-000004127.pdf

342 KB